



59262

QUITO

Dr. Juan Carlos Morales

FACTURA NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

20161701015P05118

ACTO O CONTRATO:

CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

27 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:12)

OTORGADO POR

Identificación	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona		
VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718298209	ECUATORIANA	CEDENTE	
GO PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711769008	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Identificación	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona		
NGA MARCOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709739608	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

Provincia: Cantón: Parroquia:

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



DR.MGS. JUAN CARLOS MORALES

NOTARIO

15

Dirección: Juan León Mera N21-291 y Jerónimo Carrión

Edif. Sevilla

Teléfonos: 223-0813 / 254-6332

Quito - Ecuador

COPIA:

PRIMERA



Factura: 001-002-000022631



20161701015P05118

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701015P05118						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NOLIVOS JACOME VERONICA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718298209	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	LASLUIA TABANGO PAUL ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711769008	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	OCHOA CHILQUINGA MARCOS FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709739608	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20.00						

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



PROTOCOLO: 2016/17/01/15/P05118

FACTURA No. 000022631

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA "AUDITOOL CONSULTORES CIA. LTDA.."**

OTORGA:

VERONICA SUSANA NOLIVOS JACOME

PAUL ROBERT LASLUISA TABANGO

A FAVOR DE:

MARCOS FABRICIO OCHOA CHILQUINGA

CUANTIA: USD\$20,00

CESION-AUDITOOL.doc

C.A.F.P.

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y siete de octubre del año dos mil diez y seis, ante mí Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón, comparecen por una parte la señora VERONICA SUSANA NOLIVOS JACOME y el señor PAUL ROBERT LASLUISA TABANGO; y, por otra parte el señor MARCOS FABRICIO OCHOA CHILQUINGA, por sus propios derechos, con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados los dos primeros y



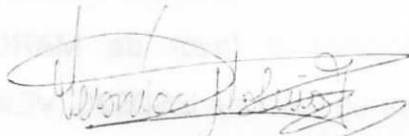
1 divorciado el tercero, de ocupación empleados privados, domiciliados
2 en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles en derecho
3 para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe;
4 en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación.
5 Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y
6 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
7 forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de
8 esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
9 promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la
10 siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras
11 públicas sírvase incluir una de cesión de participaciones al tenor de
12 las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**
13 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura en calidad de
14 cedentes los cónyuges VERONICA SUSANA NOLIVOS JACOME y
15 PAUL ROBERT LASLUIA TABANGO y en calidad de cesionario
16 MARCOS FABRICIO OCHOA CHILQUINGA, divorciado,. Los
17 comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en
18 esta ciudad. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** UNO) Mediante
19 escritura pública otorgada en Quito, el catorce de febrero del dos mil
20 doce, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, doctor Antonio
21 Vaca, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y
22 dos de mayo del mismo año con Registro Unico de Contribuyentes
23 número uno siete nueve dos cuatro cuatro uno cero uno tres cero
24 cero uno (1792441013001). DOS) En junta general de socios de
25 veinte y cinco de octubre del dos mil diez y seis, se resolvió ceder
26 las participaciones de la compañía en la forma que consta en dicha
27 acta que se agrega como habilitante y conforme se expresas a
28 continuación. **TERCERA.- AUTORIZACION:** Conforme a lo



1 descrito en los antecedentes y lo resuelto en acta de junta general de
2 socios mencionada, y por los derechos que tienen dentro de la
3 sociedad conyugal Paul Robert Lasluisa Tabango da consentimiento
4 a su cónyuge para que transfiera sus participaciones conforme
5 consta a continuación. **CUARTA.- CESION DE**
6 **PARTICIPACIONES, PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Con estos
7 antecedentes la socia VERONICA SUSANA NOLIVOS JACOME y
8 su cónyuge PAUL ROBERT LASLUIA TABANGO realizan la
9 siguiente cesion de sus participaciones a favor de MARCOS
10 FABRICIO OCHOA CHILQUINGA por un valor de USD\$20 (VEINTE
11 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) a un valor de
12 USD\$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
13 cada participación. Las participaciones se pagan con dinero en
14 efectivo. **QUINTA.- DECLARACION.-** Las partes declaran estar de
15 acuerdo con el total contenido de este instrumento y nada tienen que
16 reclamar de presente ni de futuro. **SEXTA:- ANOTACIONES:** De
17 está cesión de participaciones sociales se tomará nota al margen de
18 la matriz de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad y de su
19 inscripción en el libro de Participaciones Sociales de la Compañía.
20 El cuadro de integración de capital variará conforme a lo que ha
21 quedado establecido en el acta que se agrega como habilitante y que
22 constituye parte integrante de este documento. Usted señor notario
23 se dignará agregar las cláusulas de estilo para la plena validez de
24 este instrumento, así como las marginaciones que sean del caso en
25 la escritura de constitución de la compañía. **HASTA AQUÍ LA**
26 **MINUTA** que queda elevada a escritura pública, la misma que se
27 encuentra firmada por la Abogada Verónica Villasís M., con matrícula
28 número siete mil quinientos diez y nueve del Colegio de Abogados de

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 Pichincha. Para la celebración y otorgamiento de la presente
2 escritura se observaron todos los preceptos legales que el caso
3 requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes,
4 aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman
5 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria
6 la presente escritura, de todo lo cual doy fe..

7
8
9 



11 F) VERONICA SUSANA NOLIVOS JACOME

12 CC. 1718298209.

13
14 



16 F) PAUL ROBERT LASLUISA TABANGO

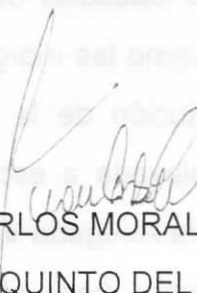
17 CC. 1711769008.

18
19 



21 F) MARCOS FABRICIO OCHOA CHILQUINGA

22 CC. 170973960-9

23
24
25 
26 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
27 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AUDITOOL CONSULTORES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 25 de octubre del 2016, en las oficina ubicadas en la Juan León Mera 565 y Carrión, Edificio Sevilla, of. 203, desde las 10h00 concurren los socios de la Compañía AUDITOOL COCONSULTORES CIA. LTDA. Verónica Nolivos, Fabricio Ochoa, Sergio Almache y Bolívar López.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital pagado de la compañía los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta junta el señor Christian Marcelo Valenzuela Santillán y actúa como secretario el gerente general Marcos Fabricio Ochoa Chiliquinga. El presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el Secretario informa que se encuentran presentes todos los socios

Los concurrentes aceptan por unanimidad tratar el siguiente punto en el orden del día que a continuación lo proceden a tratar:

1. CESION DE PARTICIPACIONES E INCLUSION DE NUEVOS SOCIOS

Toma la palabra la señora Verónica Nolivos y mociona a la junta que desea ceder las 20 participaciones de las que es titular de la siguiente forma: 20 participaciones al señor Marcos Fabricio Ochoa Chiliquinga, solicitando se aprueba dicha cesión. La moción es aprobada por unanimidad.

Aprobado la cesión el cuadro de integración de capital quedaría integrado de la siguiente forma:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Marcos Fabricio Ochoa Chiliquinga	392	\$ 392,00	98%
Sergio Dario Almache Rosero	4	\$ 4,00	1%
Bolívar Raúl López Grefa	4	\$ 4,00	1%
TOTAL	400	\$ 400,00	100%

2. RENUNCIA DEL PRESIDENTE Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO PRESIDENTE

Toma la palabra el Fabricio Ochoa y mociona a la junta que el señor Christian Valenzuela ha presentado su renuncia al cargo de presidente por consiguiente se debe aceptar la misma y mociona se nombre como nuevo presidente al señor Bolívar Raúl López Grefa, la moción es aceptada por unanimidad aceptando la renuncia y el nombramiento del nuevo presidente.

A las 10h30, el señor Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por secretaría se le presenta el acta y se le aprueba por unanimidad en todas sus partes.



Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las 11H00 firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el estatuto y la Ley de Compañías, que han amparado estas juntas.

Christian Marcelo Valenzuela Santillán
PRESIDENTE

Marcos Fabricio Ochoa Chiliquinga
GERENTE GENERAL

Sergio Dario Almache Rosero
SOCIO

Bolívar Raúl López Grefa
SOCIO

Verónica Susana Nolivos Jácome
SOCIO

SOCIOS		
Verónica Susana Nolivos Jácome		
Sergio Dario Almache Rosero		
Bolívar Raúl López Grefa		
TOTAL		

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LASLUISA TABANGO
PAUL ROBERT**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS**
FECHA DE NACIMIENTO **1976-03-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**VERONICA SUSANA
NOLIVOS JACOME**

No. **171176900-8**



**INSTRUCCIÓN
SUPERIOR**

**PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO**

A13331212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LASLUISA CESAR GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TABANGO MARIA CONCEPCION
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-09-27**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-27


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013
NÚMERO DE CERTIFICADO
013 - 0113
CÉDULA
1711769008
LASLUISA TABANGO PAUL ROBERT

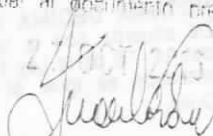
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN RAFAEL
PARROQUIA

0
0
ZONA


1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,


Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR



CIUDADANIA
EQUATORIANA
NOLIVOS JACOME
VERONICA SUSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-11-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
PAUL ROBERT
LASLUIA TABANGO



BACHILLER

ESTUDIANTE

V4343V2222

QUITO
2012-07-02

FECHA DE EXPIRACION
2022-07-02

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

019

019 - 0012

1718298209

NUMERO DE CERTIFICADO

CEJULA

NOLIVOS JACOME VERONICA SUSANA

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION

0

PROVINCIA

SAN RAFAEL

RUMINAHUI

PARROQUIA

0

CANTON

PARROQUIA

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antedice es igual al documento presentado ante mi
Quito,

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



OCHOA CHILQUINGA
MARCOS FABRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION
SUPERIOR
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OCHOA LUIS HERMINIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHILQUINGA MARIA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2016-03-03
FECHA DE EXPIRACION
2025-03-03

V4443V4442

[Signature]

[Signature]

[Signature]



006

006 - 0001

1709739609

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
OCHOA CHILQUINGA MARCOS FABRICIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
KENNEDY
PARROQUIA

1
4
ZONA

EL PRESIDENTE/DE LA JUNTA

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito:

20 OCT 2013

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



Registro Civil
Identificación y Cedulación

Sistema Nacional de
Identificación Ciudadana



Usuario: 170724903

CONSULTA CEDULACIÓN DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI): 1711769008

Código dactilar (6 primeros dígitos): A13331

Buscar

Limpiar

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

(NUI) del certificado: 3698630

Datos Demográficos

No. único de identificación (NUI): 1711769008
Nombres del Ciudadano: LASLUIA TABANGO PAUL ROBERT
Estado de ciudadanía: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 22/03/1976
Fecha de expedición: 27/09/2012
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: NOLIVOS JACOME VERONICA SUSANA
Fecha de matrimonio: 29/06/2012
Nombres de la madre: TABANGO MARIA CONCEPCION
Nombres del padre: LASLUIA CESAR GUILLERMO

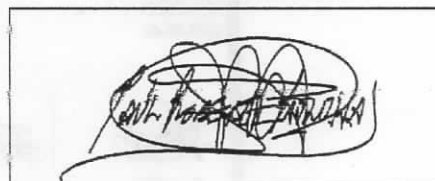
Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Discapacidad

Votación

Certificado

Anexo

Nuevo

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recomienda usar: Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o las versiones superiores de estos.

Copyright © 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Registro Civil
Identificación y Cedulación

Sistema Nacional de
Identificación Ciudadana



CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI): 1709739609
Código dactilar (6 primeros dígitos): V4443V

Buscar

Limpiar



* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

(NUV) del certificado: 3698594

Datos Demográficos

No. único de identificación (NUI): 1709739609
Nombres del Ciudadano: OCHOA CHILQUINGA MARCOS FABRICIO
Estado de ciudadanía: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 18/12/1975
Fecha de expedición: 03/03/2016
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: INGENIERO
Estado civil: DIVORCIADO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 29/01/2009
Nombres de la madre: CHILQUINGA MARIA TERESA
Nombres del padre: OCHOA LUIS HERMINIO

Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC

Discrepancias

Violación

Certificado

Anexo

Nuevo

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recomienda usar: Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o las versiones superiores de estos.

Copyright © 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Registro Civil
Identificación y Cédulación

Sistema Nacional de
Identificación Ciudadana



Usuario: 1707249081

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

No. único de identificación (NUI): 1718298209
Código dactilar (6 primeros dígitos): V4343V

Buscar

Limpiar

* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

(NUV) del certificado: 3698526

Datos Demográficos

No. único de identificación (NUI): 1718298209
Nombres del Ciudadano: NOLIVOS JACOME VERONICA SUSANA
Estado de ciudadanía: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
Fecha de nacimiento: 29/11/1983
Fecha de expedición: 02/07/2012
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: ESTUDIANTE
Estado civil: CASADO
Cónyuge: LASLUIA TABANGO PAUL ROBERT
Fecha de matrimonio: 29/06/2012
Nombres de la madre: JACOME REDROVAN ROSARIO
Nombres del padre: NOLIVOS ORTIZ REINALDO

Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC

Discrepancia

Violación

Certificado

Anexo

Nuevo

Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recomienda usar: Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o las versiones superiores de estos.

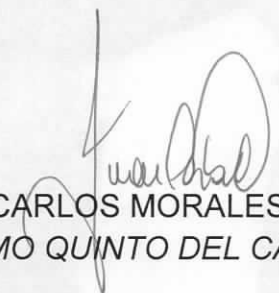
Copyright © 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



27 oct. 2016



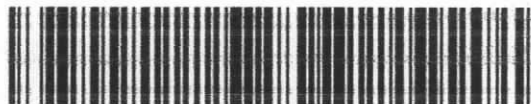
SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE CONTIENE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA VERONICA SUSANA NOLIVOS JACOME Y PAUL ROBERT LASLUISA TABANGO A FAVOR DE MARCOS FABRICIO OCHOA CHILQUINGA, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A VEINTE Y SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.


Dr. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000022639



20161701015001190

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701015001190

MATRIZ	
FECHA:	27 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:14)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA AUDITOOL CONSULTORES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-02-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLACIS MARTINEZ VERONICA GUADALUPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707364194
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO





50181701015001190

Factura: 001-003-000032839

RAZON.- En esta fecha, tomé nota al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA AUDITool CONSULTORES CIA. LTDA., de fecha 14 de febrero de 2012, de la Cesión de Participaciones que otorga VERONICA SUSANA NOLIVOS JACOME Y PAUL ROBERT LASLUIA TABANGO A FAVOR DE MARCOS FABRICIO OCHOA CHILQUINGA, constante del presente instrumento público. Quito a veinte y siete de octubre del año dos mil diez y seis.

OTORGANTES	
NOMBRE Y APELLIDOS: VERONICA SUSANA NOLIVOS JACOME Y PAUL ROBERT LASLUIA TABANGO	
DIRECCION: [REDACTED]	
TEL: [REDACTED]	
CITY: QUITO	
COUNTRY: ECUADOR	
OTORGADO POR: [REDACTED]	
CITY: QUITO	
COUNTRY: ECUADOR	

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

TESTIGOS	
NOMBRE Y APELLIDOS: [REDACTED]	
DIRECCION: [REDACTED]	
TEL: [REDACTED]	
CITY: QUITO	
COUNTRY: ECUADOR	
NOMBRE Y APELLIDOS: [REDACTED]	
DIRECCION: [REDACTED]	
TEL: [REDACTED]	
CITY: QUITO	
COUNTRY: ECUADOR	



TRÁMITE NÚMERO: 59262



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	45540
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	821
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

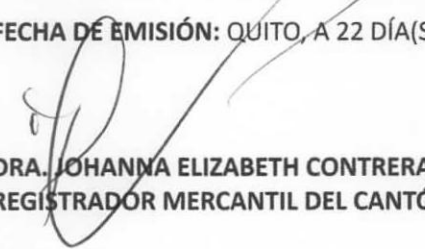
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /27/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDITOOL CONSULTORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 20 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1630 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 22/05/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

